



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR
CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL POSGRADO

Fecha: 21 de Noviembre de 2018

Duración: 12:10 a 13:50 hrs.

Lugar: Sala 2 de los Consejos Académicos de Área

Asistentes:

Integrantes de la Comisión Permanente del Posgrado

<ul style="list-style-type: none">• Dr. Leonardo Lomelí Vanegas <i>Secretario General de la UNAM</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dr. Melchor Sánchez Mendiola <i>Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa</i>
<ul style="list-style-type: none">• Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández <i>Directora de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dr. Adrián Alejandro Martínez González <i>Director de Evaluación Educativa</i>

<ul style="list-style-type: none">• Dr. Javier Nieto Gutiérrez	<i>Coordinación de Estudios de Posgrado</i>
<ul style="list-style-type: none">• Mtro. Francisco Reyna Gómez	<i>Posgrado en Arquitectura</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dra. Aurea Orozco Rivas	<i>Posgrado en Ciencias Biomédicas</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dr. José Alfredo Delgado Guzmán	<i>Posgrado en Ciencias de la Administración</i>
<ul style="list-style-type: none">• M. en C. Leticia Gracia-Medrano Valdelamar	<i>Posgrado en Ciencias Matemáticas y Especialización en Estadística Aplicada</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dra. Teresa Imealda Fortoul Van der Goes	<i>Posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dra. María Esther Urrutia Aguilar	<i>Posgrado en Docencia para la Educación Media Superior</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dra. Laura Morán Peña	<i>Posgrado en Enfermería</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dra. Ana Bella Pérez Castro	<i>Posgrado en Estudios Mesoamericanos</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dr. Luis Estrada González	<i>Posgrado en Filosofía de la Ciencia</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dr. José Ramón Hernández Santana	<i>Posgrado en Geografía</i>
<ul style="list-style-type: none">• Dra. Benilde García Cabrero	<i>Posgrado en Psicología</i>

Asesoría CODEIC

<ul style="list-style-type: none">• Mtra. Laura Elena Rojo Chávez <i>Subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos</i>
<ul style="list-style-type: none">• Mtra. Nancy Sofía Contreras Michel <i>Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación</i>
<ul style="list-style-type: none">• Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova <i>Subdirector de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura</i>



Orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión Plenaria
- III. Examen de habilidades verbales para los programas de posgrado.
Modelos de admisión al posgrado exitosos
- IV. Propuesta de red
Evaluación integral del posgrado.
- V. Acuerdos de las redes colaborativas
- VI. Asuntos Generales

I. Bienvenida

El Doctor Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, con el apoyo del Doctor Melchor Sánchez Mendiola, Secretario Técnico del Consejo, dio la bienvenida a los 12 consejeros asistentes y dio inicio a la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Posgrado (CPP).

II. Aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión

Se aprobó la minuta de la Segunda Sesión Plenaria.

III. Examen de habilidades verbales para los programas de posgrado y Modelos de admisión al posgrado exitosos

El Doctor Sánchez Mendiola, recordó que estos temas, se presentaron en la segunda sesión plenaria del CEE, el pasado mes de septiembre.

Al respecto, los consejeros comentaron que de la información generada en la revisión de estos temas resultó un instrumento de evaluación valioso y que bien valdría el esfuerzo continuar aplicándolo y analizando sus resultados. Además de generar informes derivados de los resultados.

IV. Propuesta de red

El Doctor Sánchez Mendiola, recordó que cuando inició el trabajo en las redes colaborativas, se plantearon 4 redes colaborativas, 1. Consolidación del examen de ingreso por área de conocimiento, 2. Identificar a los Posgrados que operan modelos de admisión exitosos por área de conocimiento, 3. Evaluación del aprendizaje, 4. Seguimiento de egresados y graduados. Recordó que algunas metas se cumplieron y otras no, por lo que pidió se reflexionara si sería valioso continuar con las mismas redes colaborativas y las mismas metas o sería más útil abordar otros temas.

Respecto a la red dos, se planteó que aún falta relacionar cuáles serían los posgrados exitosos y dado que es un término que se presta a conceptos sesgados, se requiere la colaboración de todos los posgrados para encontrar conjuntamente el instrumento que pudiera atender a las necesidades de cada uno en particular. Se pronunciaron por mantener vigente esta red colaborativa.



Respecto a la red colaborativa tres, el Doctor Sánchez Mendiola, se pronunció para que continúe sus trabajos explorando la evaluación del aprendizaje específicamente en alumnos de posgrado.

Hablando de la red colaborativa cuatro, comentaron que del trabajo realizado se concluyeron cinco recomendaciones, con lo que se podría dar por atendidas las metas, aunque bien podría fortalecerse con la exploración del uso que han dado a sus resultados los posgrados que si dan seguimiento a sus egresados.

El Doctor Sánchez Mendiola propuso que el personal de la Dirección de Evaluación Educativa que ha apoyado las actividades del CEE, envíe a los consejeros una propuesta de nuevas redes colaborativas, junto con ellos se aprueben y propongan metas relativas a los temas y posteriormente se integren en cada una de ellas con el claro objetivo de materializar los objetivos establecidos. Los consejeros estuvieron de acuerdo.

El Doctor Adrián Martínez González, Director de Evaluación Educativa (DEE), compartió que junto con el Doctor Javier Nieto Gutiérrez, Coordinador General de Estudios de Posgrado, acordaron que la DEE apoyará a esa Coordinación para llevar a cabo la evaluación integral del Posgrado, considerando que ya se han realizado algunas evaluaciones integrales previamente con valiosos resultados en su momento. Por su parte, el Doctor Nieto Gutiérrez recordó que dentro de las facultades del Consejo Académico de Posgrado que preside el Secretario General de la UNAM, se encuentra la de proponer, dirigir y realizar autoevaluaciones, que tienen la característica de realizarse de manera independiente por cada posgrado, por lo que se buscaría hacer una evaluación integral con puntos convergentes que permitan visualizar el estado general de los posgrados y encontrar las áreas de oportunidad para corregir o fortalecer acciones.

Al respecto el Doctor Sánchez Mendiola, propuso que miembros de esta Comisión se integran a estos trabajos en el momento oportuno.

V. Acuerdos de las Redes Colaborativas

Se aprobaron diversos acuerdos que se señalan al final de la minuta.

VI. Asuntos Generales

El Doctor Melchor Sánchez Mendiola, compartió a los presentes que la Revista Digital Universitaria RDU (www.revista.unam.mx) dedicó su número de noviembre y diciembre al tema de la Evaluación Educativa, los invitó a visitarla y difundirla.

También informó que recientemente se desarrolló un curso en línea (MOOC por sus siglas en inglés), titulado “Evaluación del y para el aprendizaje”, mismo que está en la plataforma COURSERA y que se elaboró con el apoyo de la CUAED. Agregó que se elaborarán tres cursos más, con la finalidad de que los cuatro cursos conformen la Especialidad en Evaluación del y para el Aprendizaje.

Finalmente el Doctor Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, reconoció y agradeció a los consejeros todo el trabajo realizado durante el año 2018, dijo que le parecía muy pertinente el análisis que se realizará sobre las redes colaborativas y metas y avaló la propuesta de la Coordinación de Estudios de Posgrado para realizar una evaluación integral de los Posgrados.



La sesión finalizó a las 13:50 hrs.

Acuerdos

No. Acuerdo	Acuerdo
P6-01-21/11/18	Los consejeros de manera conjunta con el personal de la DEE definirán las metas de cada red colaborativa.
P6-02-21/11/18	Una vez reestructuradas las redes colaborativas, los consejeros se sumarán a la de su interés.